DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DESMALEZADORA, CORTA CÉSPED, TELÉFONO Y MUEBLES DEL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", ID Nº 322.501.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los UN días del mes de junio del año DOS MIL DIECIOCHO, siendo las **11:00** horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DESMALEZADORA, CORTA CÉSPED, TELÉFONO Y MUEBLES DEL LABORATORIO CENTRAL DEL MSPBS", I.D. Nº 322.501,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios:

- ✓ **Lic. Patricia Ramírez,** representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C. – MSPBS.
- ✓ **Abg. Christian Ríos,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – MSPBS.
- ✓ **Lic. Arturo Núñez,** representante de Laboratorio Central – MSPBS.

1- ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **NOTA DE PEDIDO DE LA UNIDAD SOLICITANTE, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado es **AD REFERENDUM**, se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 322.501, por un importe total de **G. 2.311.424. (Guaraníes Dos millones trescientos once mil cuatrocientos veinticuatro),** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, por ese motivo, en el momento de la firma del contrato con la empresa adjudicada, se deberá contar con la Disponibilidad Presupuestaria (CDP Definitivo).

3- ACTA DE PRÓRROGA

En Fecha 25/01/2018 se efectúa la **Prórroga de la Apertura de Ofertas** en virtud del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, estableciéndose como nueva fecha y hora de **Apertura de Sobres el día lunes 05 de febrero de 2018; a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009 y Resolución DNCP N° 522/15 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDAS Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

4- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 05/02/2018, siendo las 10:00 hs., se ha procedido a la apertura de sobre de las siguientes empresas:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 10.-	**G. 2.311.424.-**

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que **los oferentes no se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

5- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES,** las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Lic. Arturo Enrique Núñez
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Lic. Patricia V. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Abg. Christian L. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**AGUI MOVIL**
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	CUMPLE
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	CUMPLE
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**N/A**
IV. Otros documentos.	
• *Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2015 - 2016.-*	CUMPLE
• *Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.*	CUMPLE
• *Nómina de Socios/Representantes legales (**FORMULARIO Nº10**). Según RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015.*	CUMPLE

VERIFICACION EN EL SINARH

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas".

Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Arturo Enrique Núñez
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian T. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Considerando lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 154/2018** de fecha 31 de mayo del corriente en donde se menciona en el informe que el **representante legal, socio y/o accionista** de la empresa; **AGUI MOVIL, no registra** datos en el **SINARH**.

Concluimos que las firmas están habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

6- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

						REFERENCIAL				AGUI MOVIL			
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Present.	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	Precio Unitario	Present.	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	Monto Total	% Variac.
1	73152101-007	Reparación y Mantenimiento de desmalezadora	UNIDAD	1	EVENTO	490.000	980.000	980.000	EVENTO	490.000	980.000	980.000	0,0
2	72102203-001	Mantenimiento y Reparación de equipos telefonicos	UNIDAD	1	EVENTO	150.000	300.000	300.000	EVENTO	150.000	300.000	300.000	0,0
3	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	120.000	240.000	240.000	EVENTO	120.000	240.000	240.000	0,0
4	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	90.000	180.000	180.000	EVENTO	90.000	180.000	180.000	0,0
5	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	170.000	340.000	340.000	EVENTO	170.000	340.000	340.000	0,0
6	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	9.712	19.424	19.424	EVENTO	9.712	19.424	19.424	0,0
7	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	16.000	32.000	32.000	EVENTO	16.000	32.000	32.000	0,0
8	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	16.000	32.000	32.000	EVENTO	16.000	32.000	32.000	0,0
9	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	16.000	32.000	32.000	EVENTO	16.000	32.000	32.000	0,0
10	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	16.000	32.000	32.000	EVENTO	16.000	32.000	32.000	0,0
11	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	16.000	32.000	32.000	EVENTO	16.000	32.000	32.000	0,0
12	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	16.000	32.000	32.000	EVENTO	16.000	32.000	32.000	0,0
13	72102602-002	Mantenimiento y Reparación de muebles	UNIDAD	1	EVENTO	30.000	60.000	60.000	EVENTO	30.000	60.000	60.000	0,0

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 1173/16).

Se aclara que fueron verificados los precios de la primera mejor oferta.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Arturo Enrique Núñez
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Abog. Cristina L. Rios C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el **Cuadro Comparativo de Ofertas para Análisis de Precios,** se visualiza que los precios se encuentran dentro de los rangos establecidos por la **Resolución D.N.C.P. N° 1173/16.**

8- **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Se aclara que fueron verificadas las Especificaciones Técnicas de la primera mejor oferta.

OFERENTE:	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera	**CUMPLE.**

9- **RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas",** se recomienda la adjudicación conforme al siguiente CUADRO:

Lic. Patricia I. Ramirez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Arturo Enrique Núñez
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian L. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA RECOMENDADA: AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera

R.U.C. Nº: 568628-8.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Código / Patrimonial/ Ubicación	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	73152101-007	Mantenimiento y Reparcion de Desmalezadora	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DESMALEZADORA, CONTROL, VERIFICACION Y/O CAMBIO DE CUCHILLA, CUERDA ARRANCADOR, ACCESORIOS Y OTROS. GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES. PROVISIONAR REPUESTOS, ACCESORIOS Y TRABAJOS REALIZADOS. MARCA HUSQUARNA	011-297-19-0013 SERVICIOS GENERALES	UNIDAD	EVENTO	1	980.000	490.000	980.000
2	72102203-001	Mantenimiento y reparacion de equipos telefonicos	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATO TELEFONICO , MARCA PANASONIC, BRASILERO, CONTROL, VERIFICACION DE PLACA, CILINDRO DE FAX, CUCHILLA, TRASFORMADOR, GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES. PROVISIONAR Y CAMBIO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y TRABAJOS REALIZADOS.	011-297-43-0107 (SECRETARIA DIRECCION ADMIISTRATIVA)	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	150.000	300.000
3	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCRITORIO DE MADERA, DE (DOS) CAJONES, VERIFICACION DE CERRADURAS, LIMIEZA GENERAL, AJUSTES Y PINTAR DE NUEVO, INCLUIR REPUESTOS Y CAMBIO DE CERRADURAS, VERIFICACION DE GUIAS DE CAJONES, GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES. PROVISIONAR REPUESTOS, ACCESORIOS Y TRABAJOS REALIZADOS, PINTURAS, ETC.	011-297-11-0023 DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA REFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	240.000	120.000	240.000
4	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCRITORIO DE MADERA, DE (DOS) CAJONES, VERIFICACION DE CERRADURAS, LIMIEZA GENERAL, AJUSTES Y PINTAR DE NUEVO, INCLUIR REPUESTOS Y CAMBIO DE CERRADURAS, VERIFICACION DE GUIAS DE CAJONES, GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES. PROVISIONAR REPUESTOS, ACCESORIOS Y TRABAJOS REALIZADOS, PINTURAS, ETC.	011-297-24-0002 DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA REFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	90.000	180.000
5	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GABETERO AREA SECRETARIA, CAMBIO DE CERRADURA, AJUSTES DE PICAPORTE, VERIFICACION DE SOPORTES Y ESTANTES, GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPUESTOS Y ACCESORIOS, PINTURAS ETC.	011-297-26-0065 DEPARTAMENTO DE TUBERCULOSIS	UNIDAD	EVENTO	1	340.000	170.000	340.000
6	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SILLA PLEGABLE DE METAL, , CAMBIO DE CUBRE PATAS, SOLDADURAS Y AJUSTES EN GENERAL, VERIFICACION DE SOPORTES Y RESPALDERO, GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPUESTOS Y ACCESORIOS, PINTURAS, ETC.	011-297-26-0054 BASILOSCOPIA	UNIDAD	EVENTO	1	19.424	9.712	19.424
7	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BUTACA, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-297-24-0052 (ESTEREOPATOGENOS).	UNIDAD	EVENTO	1	32.000	16.000	32.000

Ramirez F.
Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Arturo Enrique Núñez
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S

Abog. Juan C. Báez C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

8	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BUTACA, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-297-27-0070 (BACTERIOLOGIA CLINICA).	UNIDAD	EVENTO	1	32.000	16.000	32.000
9	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BUTACA, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-297-27-0127 (MICOLOGIA).	UNIDAD	EVENTO	1	32.000	16.000	32.000
10	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TABURETE, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-297-29-0020(AREA SECRETARIA)	UNIDAD	EVENTO	1	32.000	16.000	32.000
11	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TABURETE, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-5297-26-0068 (PREPARACION DE MEDIOS)	UNIDAD	EVENTO	1	32.000	16.000	32.000
12	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TABURETE, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-297-26-0069 (PREPARACION DE MEDIOS)	UNIDAD	EVENTO	1	32.000	16.000	32.000
13	72102602-002	Mantenimiento y Reparcion de Muebles	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TABURETE, ASIENTO SIN REPALDERO BASE DE METAL CON SENTADERA TAPISADO: RETAPIZADO CON CUERINA, COLOR ORIGINAL, AJUSTES EN GENERAL, REPARACION Y VERIFICACION DE SOPORTE (REFORZAR CON PLANCHUELA, SOLDADURA Y PINTURA SI FUERE NECESARIO), GARANTIA ESCRITA MÍNIMA 6 MESES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS. PROVISIONAR, CAMBIAR REPARAR, SOLDAR Y AGREGAR ACCESORIOS, PINTURA COLOR ORIGINAL.	011-297-26-0034 (PREPARACION DE MEDIOS)	EVENTO	1	1	60.000	30.000	60.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: Guaraníes 1.155.712. (Un millón ciento cincuenta y cinco mil setecientos doce).

MONTO TOTAL MÁXIMO: Guaraníes 2.311.424. (Dos millones trescientos once mil cuatrocientos veinticuatro).

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Arturo [illegible] Núñez
Director Administrativo
D.G.O.P. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian L. [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.P.

10- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS RECOMENDADOS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1. AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera	01 al 13.-	G. 1.155.712.-	G. 2.311.424.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: Guaraníes 1.155.712. (Un millón ciento cincuenta y cinco mil setecientos doce).
MONTO TOTAL MÁXIMO: Guaraníes 2.311.424. (Dos millones trescientos once mil cuatrocientos veinticuatro).

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Abg. Christian Ríos.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Patricia Ramírez.
DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Arturo Núñez.
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES